



DICTAMEN

En la Ciudad y Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 15 de agosto de 2023, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con la finalidad de llevar a cabo el Dictamen del procedimiento de **Licitación Pública Presencial No. CA-IMDC-05-2023**.

La Maestra María Eugenia Melchor Hernández, directora Administrativa y Área Requirente del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

A continuación, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procederá a la emisión del Dictamen que servirá como base para el Fallo de la **Licitación Pública Presencial No. CA-IMDC-05-2023**, para la adquisición de "PLAYERAS SPORT FEST".

DICTAMEN

Licitación Pública Presencial No. CA-IMDC-05-2023, para la adquisición de "PLAYERAS SPORT FEST".

RESEÑA CRONOLOGICA

1.- El 05 de agosto de 2023, se publicó la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, y en un Diario de amplia circulación en el Estado (**el Diario de Juárez**), respecto a la Licitación Pública Presencial número **CA-IMDC-05-2023**, para la adquisición de "PLAYERAS SPORT FEST".

2.- El 10 de agosto del año 2023, cumpliendo con lo estipulado en la convocatoria referida, se realizó el acto de **Junta de Aclaraciones** para dar respuesta a los cuestionarios con las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, acto en el cual se No se presentó ninguna Carta de Interés por persona alguna, por lo que no se presentó ningún tipo de cuestionamientos inherentes a la licitación **CA-IMDC-05-2023**.



Partidas	Evaluación de Propuestas	Fundamento Legal
1	Cumple satisfactoriamente ya que reúne los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en los puntos 4, 5.1 y 5.2; de las bases de la Licitación.	Art. 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y apartado 6, 6.1.3, y 8.14 de las bases de Licitación.

Tomando en consideración la información antes señalada, se acuerda de conformidad lo siguiente:

Que la propuesta Técnica y Económica del licitante **JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO**, en su única partida cumplen técnica, legal y económicamente con lo solicitado en las bases de licitación, toda vez que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos solicitados por la convocante y el precio ofertado se encuentra dentro del mercado para llevar a cabo la presente licitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua;

Por las razones antes expuestas la propuesta del participante **JORGE LUIS NUÑEZ LUEVANO**, resulta solvente, de conformidad a los apartados 6, 6.1.3, y 8.14 de las bases de la licitación y Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua por el siguiente monto:

Numero de partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Marca	Precio Unitario Sin Iva	IVA	Total Sin Iva	Total Con IVA
1	Playera tpo dry fit Sublimada Full Color Manga Corta Tallas de ls 4 a XXL	Pza.	3000	WAMA	\$ 260.00	\$ 20.80	\$780,000.00	\$ 842,400.00

Una vez dado a conocer el resultado del presente procedimiento de licitación, se cierra el Dictamen por parte del Área Requirente.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, se da por concluido el presente acto, firmando para constancia las personas que en él participaron sabedores de su contenido y alcance legal.

FIRMA

MAESTRA MARIA EUGENIA MELCHOR HERNANDEZ.
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y AREA REQUIRENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FISICA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.